



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2025**

Materia: Fuentes y Servicios de Información 2

Comisión/es: A – B - C

Profesor/es: Carolina Mutti y Andrés Reinoso



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Fuentes y Servicios de Información 2	PLAN de estudio 902/2005	
Régimen:	Anual		
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	ÁREA DE LA FORMACIÓN EN GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN		
Correlativas anteriores:	Fuentes y Servicios de Información 1 – Catalogación y Clasificación 1		
Correlativas posteriores:	Fuentes y Servicios de Información 3 – Catalogación y Clasificación 3		
Carga horaria semanal:	4 horas cátedras		

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

2.1. EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación al cargo (en horas semanales)
Mutti, Carolina	Profesor interino	4 horas
Reinoso, Andrés	Profesor interino	4 horas

3. FUNDAMENTACIÓN

Los servicios de información que prestan las bibliotecas o centros de documentación están cambiando acorde a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, pero su carácter básico permanece estable: proporcionar asistencia a las personas que buscan información. Para poder prestar dicha asistencia en forma eficiente será necesario disponer de las fuentes de información pertinentes, contar con profesionales entrenados y diseñar servicios acordes a los requeridos por los usuarios.

El trabajo de referencia en la actualidad, está íntimamente ligado a la tecnología informática, se pretende entonces que el estudiante se familiarice con las fuentes digitales de información y los servicios virtuales.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Por otro lado, la investigación bibliográfica constituye una actividad de búsqueda, recopilación y evaluación de distintas fuentes de información y el bibliotecólogo debe capacitarse para la elaboración, compilación y redacción de repertorios bibliográficos mediante el uso e incorporación de las tecnologías de la información y el entorno web.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES

4.1. CAPACIDADES O HABILIDADES DURAS

- Criterios sólidos para la evaluación de las fuentes de información
- Conocimiento de repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicaciones que requiere cada tipo de biblioteca o centro de documentación
- Reconocer las fuentes de información especializada en diferentes soportes
- Poseer conocimientos sobre los procesos técnicos

4.2. CAPACIDADES O HABILIDADES BLANDAS

- Responsabilidad para evaluar y organizar la información de forma ética, legal y efectiva.
- Adaptabilidad a los constantes cambios, los cuales sean aprovechados para proponer ideas innovadoras. Capacidad de comunicar, escuchar, formular preguntas adecuadas, permanecer receptivo, comprender, no interrumpir y buscar sugerencias.
- Acceso y gestión eficaz de la información para identificar contenidos confiables para ser utilizados de forma precisa y creativa en un lapso determinado.
- Criterios lógicos respecto de la gestión automatizada de los sistemas de clasificación

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Propuesta formativa del Plan de Estudios (Res. Nº 902 –SED- 2005).

5.1 UNIDADES

Unidad 1: Las bibliografías

- Concepto de bibliografía. Funciones. Historia. Corrientes teóricas
Clasificación de las bibliografías. Finalidad de las bibliografías.
Compilación y redacción de una bibliografía.
Evaluación de bibliografías.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Unidad 2: Los documentos y la cita bibliográfica

Los documentos: definición. Función.

Los catálogos: tipos y función

Cita bibliográfica: definición. Funciones.

Tipos de citas. Estilos y normas para citas bibliográficas.

Elementos complementarios de una cita bibliográfica: anotaciones, transcripciones, resúmenes

Identificadores bibliográficos tradicionales: ISBN, ISSN, ISSN-L

Unidad 3: Las fuentes de información general y especializada

Fuentes de información general: concepto. Breve historia. Tipología.

Selección y evaluación.

Presentación en distintos soportes

Los recursos de la referencia especializada. Repertorios generales útiles en la referencia especializada: guías de obras de referencia, bibliografías nacionales, regionales y locales,

Repositorios Institucionales. Índices de contenido, índices KWIC y KWOC, bibliografías especializadas, revistas de resúmenes, índices de citas.

Unidad 4: El servicio de referencia

Servicio de información, referencia y consulta. Conceptos. Formas que adopta el servicio.

El material del servicio de referencia.

Evaluación del servicio de referencia.

Los usuarios: concepto. Tipos.

El proceso de referencia. Concepto. Etapas.

El referencista: su perfil profesional. La comunicación referencista – usuario: características, barreras y estrategias de superación

El servicio de referencia virtual

Unidad 5: El proceso de búsqueda de información

Interface sistema/usuario. Tipo de interfaces. Usabilidad. Accesibilidad.

Metodología de la búsqueda bibliográfica. Recuperación de información.

Formulación de estrategias de búsqueda. Sintaxis de búsqueda: operadores

Uso de palabras claves y vocabularios controlados.

Servicios y herramientas de recuperación de información en Internet



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Unidad 6: Repertorios bibliográficos

El control bibliográfico.

Servicios bibliográficos nacionales: concepto

Bibliotecas nacionales: funciones.

Tipos de servicios bibliográficos nacionales: bibliografías nacionales, control de autoridades, catálogos colectivos, normalización bibliográfica, catalogación en la fuente, contenidos corrientes, servicios de indización y condensación, índices de citas.

Depósito legal. Agencias nacionales de ISBN.

Bibliografía nacional Argentina. Evolución histórica y situación actual.

5.2 CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

UNIDADES TEMÁTICAS	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1: las bibliografías	17 marzo	25 abril
Unidad 2: los documentos y las citas bibliográficas	2 mayo	23 mayo
Unidad 3: las fuentes de información general y especializadas	30 mayo	27 junio
Unidad 4: los servicios de referencia	4 agosto	12 septiembre
Unidad 5: el proceso de búsqueda de información	19 septiembre	31 octubre
Unidad 6: Repertorios bibliográficos	7 noviembre	21 noviembre

5.3 FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS (Estas fechas son orientativas y están sujetas a posibles modificaciones de último momento)

Unidad/ es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
1	Bibliografía	abril	abril
2	Catálogos	mayo	mayo
3	Fuentes de información	junio	julio
4	Servicios de referencia	septiembre	septiembre



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

5	Búsquedas de información	octubre	octubre
6	Repositorios bibliográficos	noviembre	noviembre

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Actas resueltas por el Consejo Directivo del IFTS N° 13

(<https://bibliotecariosnet.files.wordpress.com/2022/07/actas-110320.pdf>) [ifts13-actas-cd-2020-03-11.pdf]:

Acta 01/2020: “[...] el Consejo resuelve que las materias troncales, a saber: **Catalogación y Clasificación 1, 2 y 3; Fuentes y Servicios de la Información 1, 2 y 3 y Biblioteconomía 1 y 2, deberán aprobarse con final obligatorio.”**

Acta 02/2020: “[...] las siguientes materias son de cursada obligatoria, por resolución del Consejo Directivo: **Catalogación y Clasificación 1, 2 y 3; Tratamiento Automático de la Información 1, 2 y 3; Práctica Bibliotecaria 1, 2 y 3; Fuentes y Servicios de Información 1, 2 y 3; Biblioteconomía 1 y 2; Introducción a las Ciencias de la Información y Seminario de Investigación Bibliotecológica.”**

Las comisiones aquí suscriptas se comprometen a seguir los principios de respeto, no discriminación, solidaridad, inclusión y equidad establecidos en las “Pautas y Procedimiento para la Aplicación del Régimen Institucional de Convivencia de Nivel Técnico Superior de Gestión Estatal”, promoviendo un entorno educativo donde exista el diálogo constructivo entre todos los miembros de la comunidad educativa (RESOL-2023-8-GCABA-SSAALV

6.1 REQUISITOS PARA APROBAR LA MATERIA

- Correlativas obligatorias aprobadas al momento de rendir el final (Fuentes y Servicios de Información 1 y Catalogación y Clasificación 1)
- Mínimo porcentaje de asistencia: 75 %.
- Nota mínima de trabajos prácticos aprobados: 4 (cuatro).
- Nota mínima para aprobar los parciales y el recuperatorio: 4 (cuatro).
- Debe aprobar el examen final obligatorio

6.2 CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES Y DE INSTANCIA DE RECUPERATORIOS

Parcial	Recuperatori o	Fecha Previ sta	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Unidades 1 a 3	Posevaluatori o	27/06/25		X
Unidades 4 a	Posevaluatori	24/11/25		X



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13

6	o			
---	---	--	--	--

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Alfagrama
- Ayuso García, M. D. (1999). Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información. *Revista General de Información y Documentación*. 9(1), 203-215.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170054>
- García, I. L.; Portugal, M. (2008). Servicio de referencia: una propuesta integradora. Alfagrama
- González Flórez, J. A. (2014). *Servicio de referencia en línea : directrices para una estrategia digital*. Alfagrama.
- Gorman, M. (2003). Control o caos bibliográfico: un programa para los servicios bibliográficos nacionales del siglo XXI. *Anales de Documentación* Nº 6, 277-288
<https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/3751/3651>
- López Yepes, J. (2011). *Manual de ciencias de la información y documentación*. Pirámide
- Merlo Vega, J. A. (2000). *El servicio Bibliotecario de Referencia. Anales de Documentación*, 3, p. 93-126.
- Monfasani, R. (2013). *Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento*. Alfagrama
- Orera Orera, L. (1996). *Manual de Biblioteconomía*. Síntesis
- Ríos Hilario, A. B. (2003). El registro bibliográfico, concepto estructura e Historia. *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Ediciones Trea, 23-44.
- Rodríguez Briz, F. (2006). *Los Servicios de referencia virtual : seguimiento, desarrollo y perspectivas a futuro*. Alfagrama.
- Rubí, E. (2022). La bibliografía como un arte olvidado. *Historias de las bibliotecas en la provincia de Buenos Aires*. 2
<https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/abame/article/view/1541>



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

7.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DE CONSULTA

- Delis Alfonso, L. (2016). Evaluación de fuentes de información en taller de habilidades informacionales. *Bibliotecas anales de investigación*, 12 (1), 115-120.
- Kolesas, M.; De Volder, C. (2008). *La cita documental : elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Martínez-Arellano, F. (2004). El estado de control bibliográfico en Latinoamérica. *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council*.
https://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf
- Morales López, V. (2000). El desarrollo histórico del concepto de bibliografía. *Investigación bibliotecológica*, 14 (29), 151-166.
<https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2000.29.3949>
- Romanos de Tiratel, S. (2004). La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente. *La Biblioteca verano 2004-2005.*, 50-63.
https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/dbef28f777400ff4675ad22c5612d_e09.pdf
- Zumer, M. (2007). Las nuevas directrices para las bibliografías nacionales en la era digital. *73rd IFLA General Conference and Council. Durban*
<https://archive.ifla.org/IV/ifla73/papers/089-Zumer-trans-es.pdf>

8. PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA ÁULICA

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Elevancia para la formación	Período de desarrollo
		-		
		-		

Las propuestas de actividad extra áulica serán en fechas a confirmar y serán salidas a Instituciones o eventos vinculados con las ciencias de la información, con especificidad en la temática de la Cátedra.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR (IFTS) Nº 13**

Buenos Aires, 28 de febrero 2025

Carolina Mutti

Andrés Reinoso